

Entidad: Asociación Tierra Nueva.
Importe.
Euros: 120.951,88.
Pesetas: 20.124.700.

Entidad: Ayuntamiento de Nerva.
Importe.
Euros: 4.808,10.
Pesetas: 800.000.

Entidad: Ayto. de Punta Umbría.
Importe.
Euros: 4.207,08.
Pesetas: 700.000.

Entidad: Ayto. de Cartaya.
Importe.
Euros: 4.207,08.
Pesetas: 700.000.

Entidad: Ayto. de Lepe.
Importe.
Euros: 4.207,08.
Pesetas: 700.000.

Entidad: Ayto. de Bollullos Par del Cdo.
Importe.
Euros: 3.005,06.
Pesetas: 500.000.

Entidad: Ayto. de Riotinto.
Importe.
Euros: 3.005,06.
Pesetas: 500.000.

Entidad: Ayto. de Isla Cristina.
Importe.
Euros: 2.404,05.
Pesetas: 400.000.

Entidad: Ayto. de Ayamonte.
Importe.
Euros: 2.404,05.
Pesetas: 400.000.

Entidad: Ayto. de Valverde.
Importe.
Euros: 1.803,04.
Pesetas: 300.000.

Entidad: Ayto. La Redondela.
Importe.
Euros: 1.803,04.
Pesetas: 300.000.

Entidad: Ayto. Arroyomolinos de León.
Importe.
Euros: 1.202,02.
Pesetas: 200.000.

Huelva, 18 de marzo de 2002.- La Delegada Provincial,
M.^a Luisa Faneca López.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS
DE ALMERIA

*EDICTO dimanante del procedimiento de divorcio
contencioso núm. 822/2001.*

NIG: 0401342C20010006088.

Procedimiento: Divorcio contencioso (N) 822/2001.

Negociado: 2G.

De: Doña Faustina Pérez Vázquez.

Procuradora: Godoy Bernal, Rosa.

Contra: Don Francisco José Polo Jiménez.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento divorcio contencioso (N) 822/2001
seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Alme-
ría a instancia de Faustina Pérez Vázquez contra Francisco
José Polo Jiménez sobre divorcio, se ha dictado la sentencia,
que copiada en su encabezamiento y fallo es como sigue:

SENTENCIA

En Almería, a trece de marzo de dos mil dos.

El Sr. don Antonio Luis García Valverde, Juez Substituto
del Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Almería, en
nombre de Su Majestad el Rey ha dictado la siguiente
sentencia:

Habiendo visto los autos de divorcio 822/01 seguidos
a instancia de la Procuradora doña María Godoy Bernal, en
nombre y representación de doña Faustina Pérez Vázquez,
defendida por el Letrado don Francisco Jesús Giménez Con-
chillo, contra don Francisco José Polo Jiménez, declarado en
rebeldía, sobre divorcio, en cuyos autos no es parte el Ministerio
Fiscal.

FALLO

Que estimando la demanda interpuesta por la Procuradora
doña María Godoy Bernal, en nombre y representación de
doña Faustina Pérez Vázquez, defendida por el Letrado don
Francisco Jesús Giménez Conchillo, contra don Francisco José
Polo Jiménez, declarado en rebeldía, sobre divorcio, en cuyos
autos no es parte el Ministerio Fiscal, debo declarar y declaro
la disolución del matrimonio, por causa de divorcio, entre doña
Faustina Pérez Vázquez y don Francisco José Polo Jiménez,
sin fijación de pensión compensatoria.

Sin expresa declaración sobre costas.

Una vez firme esta resolución, librase exhorto al Registro
Civil en que aparezca inscrito el matrimonio que se disuelve
por causa de divorcio, acompañándose testimonio de esta
sentencia.

Notifíquese a las partes esta sentencia en la forma que
determina el artículo 248.4 de la Ley Orgánica del Poder
Judicial.

Llévese testimonio de la presente a los autos de su razón
con archivo de la original en el Libro de Sentencias.

Así por esta mi sentencia, juzgando definitivamente en
primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al deman-
dado Francisco José Polo Jiménez, extendiendo y firmo la presente
en Almería, trece de marzo de dos mil dos.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 3 de abril de 2002, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 974/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.
 - c) Número de expediente: 8/2002.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Diseño y coordinación de la Feria Internacional de Mujeres Empresarias, FIDEM 2002.
 - b) Lugar de ejecución: Almería.
 - c) Plazo de ejecución: Siete meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 120.020 euros.
 5. Garantía. Provisional: 2.400,40 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.
 - b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52, 41002, Sevilla.
 - c) Teléfono: 95/503.49.33.
 - d) Telefax: 95/503.49.56 (e-mail: mromano@iam.junta-andalucia.es).
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No procede.
 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer.
 - 2.º Domicilio: C/ Alfonso XII, 52.
 - 3.º Localidad y Código Postal: Sevilla, 41002.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer.
 - b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el cuarto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de

proposiciones a las 10,30 horas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este Organismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las 10,30 horas del segundo día hábil siguiente al examen de la documentación, en la sede del Instituto Andaluz de la Mujer en la dirección ya indicada en el punto 9.

10. Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de abril de 2002.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 25 de marzo de 2002, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica. (PD. 921/2002).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación de la siguiente asistencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tesorería y Política Financiera.
 - c) Número de expediente: 1/2002.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Asesoramiento Financiero en la gestión del endeudamiento de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - b) División por lotes y número: No hay.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: Un año a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuarenta y dos mil setenta euros (42.070 euros).
5. Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Deuda Pública de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera.
 - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretrejana, 6.ª planta, Isla de la Cartuja.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfono: 95/506.49.07.
 - e) Telefax: 95/506.48.99.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día hábil del plazo de presentación de ofertas, excepto sábados.